

ACTA DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Besullo, a las 19.30 horas del jueves 28 de marzo de 2024, previa convocatoria pública cursada al efecto mediante carteles y publicaciones en redes sociales, se convoca la primera Asamblea General de la nueva etapa de la Asociación de Amigos de Besullo. Se reúne en la iglesia de san Martín, en el lugar de Besullo (Cangas del Narcea), a fin de tratar los siguientes temas:

1. Presentación de informe de actividades y proyectos.
2. Incorporación de socios y fijación de cuotas.
3. Elección de la Junta Directiva.
4. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la Asamblea a las 19.40 horas, tomando la palabra el actual Presidente, D. Julio Rozas Blanco, quien hace una breve exposición de la historia de la Asociación y de cómo en 2021 se actualizaron los Estatutos de la misma, volviendo a operar legalmente. Enumera distintas actividades que en estos últimos años ha venido promoviendo o realizando la Asociación, como las letronas de Besullo, la solicitud al Ayuntamiento de la denominación de una calle con el nombre de "Hermanos Rodríguez-Castellano", las jornadas del Día de la Mujer que se han celebrado en Besullo, las exposiciones fotográficas en los balcones durante las fiestas, la exposición del Cinero y varios eventos culturales más.

Expone, además de lo ya hecho, los proyectos principales para la actuación de la Asociación en los próximos años, como la recuperación del Círculo de Cultura y Recreo que se fundó en Besullo en 1935 o un viejo proyecto de la Asociación, la Biblioteca Popular Lorenzo Rodríguez-Castellano. Para ello, el Presidente expone que se está trabajando para conseguir financiación para la recuperación de la casa de Xuacón, la antigua casa de la comunidad protestante, para lo cual se ha hablado con el Consejo Evangélico de Asturias y con la Fundación Federico Fliedner de Madrid. Ambas organizaciones se prestan a colaborar en la rehabilitación, siempre y cuando se ceda legalmente el edificio por parte de sus propietarios. Por tanto, será labor de la Asociación localizar y contactar a los propietarios de la casa, a fin de que cedan su uso al pueblo y poder así entrar en la rehabilitación del edificio. En esa casa se instalaría el pequeño museo que sería la capilla-escuela evangélica, una sala de actos (teatro, cine...) en las cuerdas, la biblioteca, almacén y salas de reuniones, así como pasaría a ser la sede de las distintas asociaciones de Besullo. Se expone también el proyecto de creación de la Casa de la Juventud, inicialmente con propuesta de ubicación en la antigua vivienda del médico, situada en la planta superior del actual consultorio médico de Besullo, pero que perfectamente podría también tener cabida en el nuevo Círculo de Cultura y Recreo, una vez rehabilitado.

La Asamblea refrenda estos proyectos, sin olvidar las intervenciones cotidianas en los distintos eventos a celebrar anualmente en el pueblo (8-M, Semana Cultural, actuaciones teatrales, musicales, etc, exposiciones fotográficas...), a cuyo propósito se acuerda destinar los importes de las cuotas de socios que se vayan recaudando, además de lo que se consiga mediante rifas, sorteos, etc.

En el punto 2, la Asamblea acuerda fijar unas cuotas de socio/a de 10 euros para mayores de 18 años y de 5 euros para menores. De esta manera se hará más accesible a más personas la inscripción en la Asociación. Así mismo, se acuerda que la inscripción se realice mediante formulario en una página web que se diseñará a tal efecto, si bien algunas personas han preferido utilizar los impresos de las 'Fichas de socio' para inscribirse, las cuales tendrán

exactamente la misma validez. Igualmente, se propone abrir una cuenta en una entidad bancaria, que facilite los ingresos de las cuotas, bien mediante domiciliación bancaria o bien mediante ingresos en efectivo de los socios o socias.

Con relación al punto 3, se aplaza la renovación de la Junta Directiva hasta agosto, fecha en la que estarán presentes en el pueblo más personas y, por tanto, se extienda la posibilidad de optar a cargos directivos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.48 horas del día mencionado en el encabezamiento.

La secretaria,

VºBº El presidente,

Fdo.: ALICIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

Fdo.: JULIO ROZAS BLANCO